DIAGRAMA UNIFILAR PROYECTADO

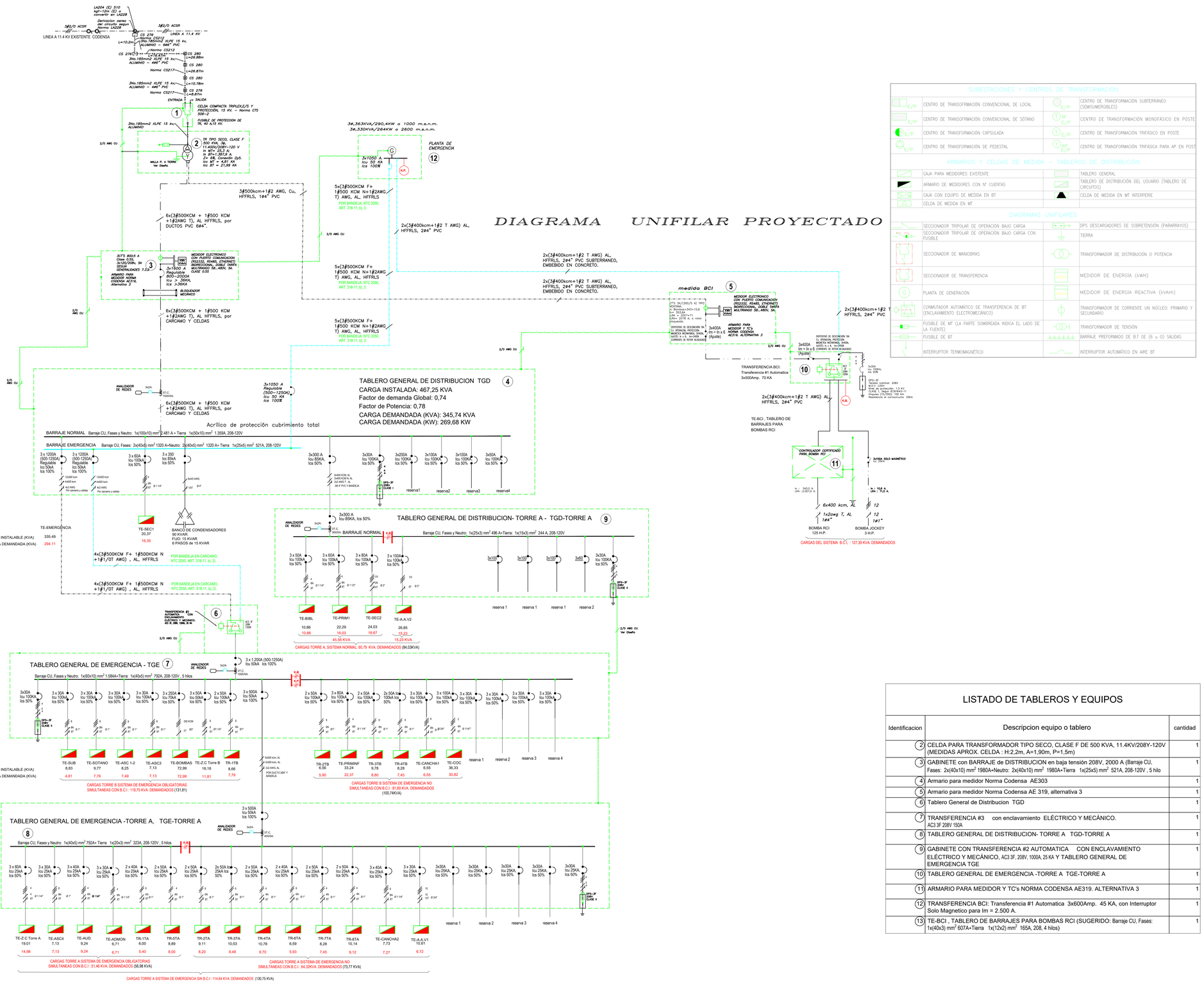

SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

E/P	CENTRO DE TRANSOFRMACIÓN CONVENCIONAL DE LOCAL	E/P	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN SUBTERRANEO (SEMISUMERGIBLES)
E/P	CENTRO DE TRANSOFRMACIÓN CONVENCIONAL DE SÓTANO	T M E/P	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN MONOFÁSICO EN POSTE
E/P	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN CAPSULADA	T E/P	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN TRIFÁSICO EN POSTE
E/P	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE PEDESTAL	T AP E/P	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN TRIFÁSICA PARA AP EN POST

ARMARIOS Y CELDAS DE MEDIDA – TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

	CAJA PARA MEDIDORES EXISTENTE		TABLERO GENERAL
	ARMARIO DE MEDIDORES CON N° CUENTAS		TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DEL USUARIO (TABLERO DE CIRCUITOS)
M	CAJA CON EQUIPO DE MEDIDA EN BT		CELDA DE MEDIDA EN MT INTERPERIE
	CELDA DE MEDIDA EN MT		

DIAGRAMAS UNIFILARES

	SECCIONADOR TRIPOLAR DE OPERACIÓN BAJO CARGA		DPS DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN (PARARRAYOS)
	SECCIONADOR TRIPOLAR DE OPERACIÓN BAJO CARGA CON FUSIBLE		TIERRA
	SECCIONADOR DE MANIOBRAS		TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN O POTENCIA
	SECCIONADOR DE TRANSFERENCIA	kWh	MEDIDOR DE ENERGÍA (kWH)
G	PLANTA DE GENERACIÓN	kVArh	MEDIDOR DE ENERGÍA REACTIVA (kVArh)
	CONMUTADOR AUTOMÁTICO DE TRANSFERENCIA DE BT (ENCLAVAMIENTO ELECTROMECÁNICO)		TRANSFORMADOR DE CORRIENTE UN NÚCLEO: PRIMARIO Y SECUNDARIO
	FUSIBLE DE MT (LA PARTE SOMBREADA INDICA EL LADO DE LA FUENTE)		TRANSFORMADOR DE TENSIÓN
	FUSIBLE DE BT		BARRAJE PREFORMADO DE B.T DE (6 u 0) SALIDAS
	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO		INTERRUPTOR AUTOMÁTICO EN AIRE BT

LISTADO DE TABLEROS Y EQUIPOS

Identificacion	Descripcion equipo o tablero	cantidad
2	CELDA PARA TRANSFORMADOR TIPO SECO, CLASE F DE 500 KVA, 11.4KV/208Y-120V (MEDIDAS APROX. CELDA : H:2,2m, A=1,90m, P=1,5m)	1
3	GABINETE con BARRAJE de DISTRIBUCION en baja tensión 208V, 2000 A (Barraje CU, Fases: 2x(40x10) mm² 1980A+Neutro: 2x(40x10) mm² 1980A+Tierra 1x(25x5) mm² 521A, 208-120V , 5 hilo	1
4	Armario para medidor Norma Codensa AE303	1
5	Armario para medidor Norma Codensa AE 319, alternativa 3	1
6	Tablero General de Distribucion TGD	1
7	TRANSFERENCIA #3 con enclavamiento ELÉCTRICO Y MECÁNICO. AC3 3F 208V 150A	1
8	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION- TORRE A TGD-TORRE A	1
9	GABINETE CON TRANSFERENCIA #2 AUTOMATICA CON ENCLAVAMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO, AC3 3F, 208V, 1000A, 25 KA Y TABLERO GENERAL DE EMERGENCIA TGE	1
10	TABLERO GENERAL DE EMERGENCIA -TORRE A TGE-TORRE A	1
11	ARMARIO PARA MEDIDOR Y TC's NORMA CODENSA AE319. ALTERNATIVA 3	1
12	TRANSFERENCIA BCI: Transferencia #1 Automatica 3x600Amp. 45 KA, con Interruptor Solo Magnetico para Im = 2.500 A.	1
13	TE-BCI , TABLERO DE BARRAJES PARA BOMBAS RCI (SUGERIDO: Barraje CU, Fases: 1x(40x3) mm² 607A+Tierra 1x(12x2) mm² 165A, 208, 4 hilos)	1

NOTAS GENERALES

- Las especificaciones, materiales y dimensiones dadas en los planos arquitectónicos se consideran como base para los diseños técnicos requeridos, entre ellos está el estructural, hidrosanitario, aire acondicionado, eléctrico, iluminación, entre otros; los cuales están bajo la responsabilidad de otros profesionales, y deberán ser desarrollados bajo la normatividad técnica y legal vigente. si eventualmente los diseños técnicos definitivos arrojan como resultados cambios en las dimensiones, elementos, materiales, geometría y estética del proyecto arquitectónico, estos deben ser objeto de consulta escrita con el arquitecto y/o grupo proyectista.
- El arquitecto proyectista no se hace responsable por las modificaciones que se hagan a los planos; para cambios en el diseño arquitectónico, debe mediar aprobación escrita del arquitecto.
- El contratista constructor, debe confrontar y verificar las dimensiones en obra, cualquier modificación o variación debe ser consultada por escrito con la interventoría, el diseñador técnico y el arquitecto proyectista.
- Todas las medidas deben ser verificadas por el contratista constructor en obra.
- Todos los niveles expresados en el diseño arquitectónico están relacionados con el nivel de referencia que se indica en los planos. sin embargo, el contratista constructor debe encargarse de verificarlos y de ser necesario debe replantearlos en obra.
- El contratista constructor debe garantizar la calidad de los materiales y especificaciones técnicas consignados en los estudios y diseños técnicos del proyecto, cualquier variación sólo podrá hacerse con la aprobación previa y emitida de forma escrita por el contratante o dueño de la obra, la interventoría y el diseñador proyectista.
- El presente plano reemplaza y deja sin efecto cualquier otro plano o versión previa, que cuente con el mismo contenido y nomenclatura.
- El constructor velará por los estándares de calidad del proyecto y deberá garantizar que los acabados del proyecto cumplan con las especificaciones técnicas, la normatividad legal que regula la materia y el estado del arte.
- En caso de que se advierta alguna inexactitud, inconsistencia o incoherencia en los planos arquitectónicos, dicha situación debe ser informada por escrito al arquitecto proyectista, para que realicen los ajustes, las correcciones o las aclaraciones pertinentes.
- Los planos arquitectónicos son generales y no incluyen cálculos técnicos, ni memorias de cálculo de elementos estructurales y no estructurales.
- Todos los elementos que requieren de solución estructural deben ser consultados con el diseñador estructura.
- En los casos donde se plantean elementos técnicos, primara la información técnica específica para cada especialidad.

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo	Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
CÓDIGO DE PLANTAS FÍSICAS
0895

PROYECTO
ELÉCTRICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
ERNEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

DISEÑO ELECTRICO REDES DE POTENCIA
INGENIERO ELECTRICISTA
ING. NELSON SAAVEDRA T. T.P 17205-19368

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A9232017-1016025781

CONTIENE
DISEÑO
DIAGRAMA UNIFILAR GENERAL

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA MAR-2021
ESCALA SIN ESCALA

PLANO
SED-P02

CONSECUTIVO SED

COLEGIO BOITA - LOC 08 - KENNEDY - CPF - 0895 - PROYECTO: ELECTRICO